

Nosotros: la no investigación en arquitectura

RESUMEN. Si encierras en una jaula a una rana en celo y la abandonas en el jardín, enseguida estará rodeada de machos llegados de todos los confines del barrio. Entre esos machos asoma a veces un lagarto despistado, crápula, o curioso dispuesto a mojar. ¿Qué animal, de todo ese conjunto, llamaría nuestra atención? El lagarto, sin duda, por estar donde no debe. Ahora bien, si metemos en nuestra cabeza una frase interrogativa, enseguida aparecerán respuestas convencionales. Entre ellas, con suerte, veremos una contestación extraña, rara, que no pertenece en apariencia a la naturaleza o a la lógica de la pregunta. Ésa es sin embargo la contestación que interesa, entre otras cosas porque no abundan las respuestas raras, que son las verdaderamente productivas. El resultado de cruzar una rana hembra con una rana macho ya lo conocemos, es el de siempre. En ese cruce no hay progreso ni sorpresa, sólo una especie de círculo vicioso, un vuelta a empezar que ya fatiga. Lo interesante sería ver cómo se lo monta el lagarto, cómo reacciona la rana, y qué sale de ese apareamiento contra natura.¹

PALABRAS CLAVE: nosotros, docencia, proyectar, investigación, transferencia, lagartos

Atxu Amann y Alcocer

ETSAM. IGA
atxu.amann@upm.es
629228580

Javier Seguí de la Riva

ETSAM. IGA
franciscojavier.segui@upm.es
913366497

Aclaraciones

Lo arquitectónico es del orden de lo metafísico o lo psicológico.

La arquitectura, como arte de proponer y modelizar escenarios, es del orden de lo generador, de lo imaginario- activo.

La arquitectura (H.W.K.) es el compendio infinito de la reflexión sobre los contenidos del trabajo de los arquitectos.

La sin arquitectura o -conjeturación de ambientes para la vida, es un arte (no un saber) con ramificaciones antropológicas, sociales, espectaculares, comunicativas... etc.

La sin arquitectura – diseño, es un arte plural – colectivo – metafórico/configurativo.

Aquí cabe la investigación + desarrollo básica de procedimientos para el autodiseño de habitáculos componibles; algo que abrirá mercados.

La edificación, mitificada (sin arquitectura), da lugar a los levantamientos, catalogación, encuadramientos, simbolizaciones, etc. vinculados con la visión patrimonialista que lleva a la historificación y se constituye como campo idóneo para la investigación.

Nosotros

Nosotros somos un grupo de profesionales que, operamos en el mundo productivo de la edificación, nos ocupamos vocacionalmente de la docencia del proyectar y desde nuestro grupo de investigación hace tiempo que observamos los debates en torno a la arquitectura y el urbanismo, asistiendo a las problemáticas en el aprendizaje y la teorización del proyectar y reflexionando acerca de la naturaleza de las temáticas en las que se cuestiona públicamente lo arquitectónico frente a las situaciones donde se aprende a conjeturar configuraciones edificables.

Nuestro campo de investigación esta en la fisura entre la práctica de la arquitectura al servicio de la industria edificatoria y la enseñanza del proyectar que se basa en la ficción de una «arquitectura auténtica» practicada por autores responsables de los procesos: lo que nosotros hacemos no es investigación homologable; es puro divertimento o, peor, sólo es trabajo aplicable a la teoría de la innovación educativa.

Docencia – investigación

La Universidad Pública empieza a funcionar con la lógica de una empresa, en donde sólo es útil lo que tiene rendimientos económicos palpables. *La única investigación reconocible es la que se ajusta (ajustarse es estar subvencionado) a algún programa*

empresarial de desarrollo (sin especificar el grado de fundamentalidad que tenga) y es difundible en la red.²

A los profesores arquitectos afines a una especialidad científica o tecnológica se les puede reconocer su actividad con una cierta facilidad mientras, que los profesores arquitectos que centran su actividad en torno al proyectar tienen serias dificultades para obtener un reconocimiento como investigadores.

*Si el campo de trabajo de las escuelas de arquitectura es el de la aplicación de los conocimientos y procedimientos al ámbito de proyectar y construir edificios, sería lógico suponer que en ellas se promoviera la investigación de dichos conocimientos y procedimientos y su aplicación en la arquitectura.*³

*La formación en nuestras escuelas de arquitectura organizada en la actualidad en la separación de las áreas de conocimiento para definir ámbitos de investigación eficientes, es tremadamente deficiente debido justamente a esa parcialización que se produce en la necesaria integración de esos conocimientos a la hora de proyectar.*⁴

Las áreas de conocimiento introducidas en su día en las Universidades y en el CSIC en un intento de sistematizar y agrupar los diferentes saberes, constituyen el eje fundamental de todo el quehacer docente e investigador -departamentos, asignaturas, acceso a cuerpos docentes, comisiones de evaluación- creando enormes perjuicios para los arquitectos docentes de las Escuelas de Arquitectura que se ven ubicados en áreas -fundamentalmente tecnológicas- cuya evaluación de méritos docentes e investigadores es realizada fundamentalmente por ingenieros cuyo conocimiento y actividad son totalmente ajenos a la arquitectura. (La actual comisión de acreditación de Aneca para profesores titulares, está formada por un ingeniero agrónomo, dos industriales, uno mecánico, uno informático, uno de telecomunicaciones, una de química, un matemático, un físico y una arquitecta – la actual directora de la Escuela de arquitectura Técnica-, por cierto una de las dos mujeres en el grupo).

De dicha situación, se deriva por una parte la imposición trascendental de metodologías, líneas prioritarias y de excelencia investigadora, directrices y otras variables con objetivos e intereses totalmente ajenos a la Arquitectura y al Urbanismo. Por otra parte, ha conducido a la desconsideración en nuestra actividad del peso de las ciencias y tecnologías sociales, al encuadrarnos en el área de las ciencias y tecnologías fisiconaturales.

El obviar y desvertebrar conocimientos intrínsecamente unidos en el quehacer arquitectónico y urbanístico ubicados en áreas diferentes, a su vez agrupadas por su denominación junto a otras ingenierías, ignora el hecho de que los aspectos docentes, investigadores y profesionales de todo hecho proyectivo pertenecen a una única realidad que podría pertenecer al área de conocimiento del proyectar arquitectónico.

Los arquitectos, en principio, no inventan nada; transforman la realidad.⁵ Frente a la búsqueda de la mejora en la producción de bienes, existe la alternativa a la mejora de la calidad de vida de la población: *proyectar es anticipar, conjeturar frente a otros presentes alternativos.*

Todas estas contradicciones tienen como consecuencia la existencia de, en el mejor de los casos, dos tipos de docentes en nuestras escuelas.

Por un lado, buenos profesionales impartiendo docencia de calidad, pero para los que hoy es preciso tergiversar el concepto universalmente aceptado de investigación para que puedan tener acceso no sólo al estatus y al reconocimiento académico, sino a una sueldo y una situación laboral digna a su labor docente. Por otro lado, buenos investigadores que imparten docencia en una escuela de arquitectura , en áreas de conocimiento ligadas al proyectar pero que no han ejercido de arquitectos, que no proyectan, que no construyen y cuya autoridad podría ser puesta en duda – por no estar generada ni contrastada por una práctica profesional de calidad.⁶

Lo cierto, es que, hoy por hoy, no existen pruebas concluyentes de que un buen investigador sea necesariamente un buen docente o viceversa.

¿Hasta qué punto la institución universitaria y quienes trabajamos en ella utilizamos los resultados de la investigación sobre cómo aprenden los individuos y la naturaleza del conocimiento con el fin de organizar situaciones de enseñanza y aprendizaje que signifiquen una mejora en la docencia?⁷

Docencia - investigación - transferencia

Cuando al binomio docencia e investigación, se le añade la obligación de la transferencia y explotación de los resultados de la investigación, se produce una nueva orientación que cambia la naturaleza del modo de producción del conocimiento dentro del nuevo ámbito institucional que forman universidad, gobierno y empresa, caracterizado por la especificidad, la superespecialización, el reducir lo complejo a lo simple, el descomponer, para crear las condiciones óptimas y facilitar las transferencias asegurando su rentabilidad.

Cuando se desarrolló la investigación estratégica como mecanismo de priorización de la I+D en el contexto de los Programas Nacionales de I+D, se mantuvo el dispositivo de financiación de investigación básica bajo el programa de Promoción General del Conocimiento (PGC). La LRU planteó un programa de apertura de la universidad a las empresas, autorizando la contratación de trabajos científicos fuera de la universidad.

El posterior artículo 83 de la LOU, estableció un régimen especial para los funcionarios públicos universitarios, en el que éstos podían aumentar sus ingresos por medio del establecimiento de «contratos de investigación». Más adelante este

sistema se vio complementado por la aprobación de los «sexenios investigadores» que establecían recompensas para los investigadores dedicados a la I+D básica.

En la actualidad, en nuestra universidad, los términos se han invertido y la autorización y la estimulación a un determinado tipo de investigación se ha convertido en imposición para el reconocimiento de los grupos de investigación que han de contabilizar un número mínimo de sexenios y unos ingresos mínimos anuales obtenidos a través de proyectos de investigación. El cumplimiento de estos requisitos obligatorios decide sobre iniciativas, actividades y desarrollo de carreras docentes de profesores, e incluso sobre condiciones laborales de los mismos: todo ello ajeno a la calidad de su docencia y su evaluación.

De esta forma, en este recorrido de ida y vuelta de la docencia a la investigación y de la investigación a la docencia, las ventajas de la división del trabajo e la investigación van unidas de los inconvenientes del encasillamiento y el fraccionamiento del saber. *El sistema de enseñanza derivado profundiza en estas contradicciones enseñando a aislar objetos, separando disciplinas, descomponiendo lo unido y eliminando todo aquello que aporta contradicciones a nuestro entendimiento.*⁸

Lagartos

Si la visión sobre un conocimiento que progresó no por formalización o abstracción, sino por la capacidad de contextualizar y globalizar puede ser el puente entre la docencia y la investigación, nosotros queremos reivindicar en la Universidad la investigación básica, la actividad investigadora como el conjunto de acciones conducentes a la generación del conocimiento; la investigación de los fundamentos prácticos y teóricos de las disciplinas sin menoscabo del incesante esfuerzo por buscar nuevas aplicaciones productivas industriales.

Nosotros nos dedicamos a la docencia del proyectar, al pensar, al contextualizar y al globalizar; a establecer relaciones -sin pretensiones totalizadoras, sino compresivas- que generen nuevas visiones creativas....pues de esos saberes...que podríamos llamar inútiles....depende también la construcción de una sociedad que sepa pensar sobre sí misma y descubrir sus limitaciones e imaginar nuevos proyectos de convivencia; sepa apreciar las artes y aspire a saciar sus ansias de conocimiento; sepa leer y pensar sin pararse a pensar si esa actividad es útil o inútil porque , en todo caso, en su inutilidad antieconómica y antiproductiva radica su necesidad social, que es poco menos que su necesidad vital...

*La Universidad no tiene que funcionar con los criterios de rentabilidad de una empresa.*³

Nosotros, pobres lagartos.....curiosos dispuestos a mojar.

Notas

¹ MILLÀS, Juan José. *El País*. 21 de noviembre de 2008

² PARDO, Jose Luis. *Claves N° 186*

³ CUCHÍ BURGOS, Albert. *¿Son universidad las escuelas de arquitectura?* Comunicación segundas jornadas sobre investigación en arquitectura y urbanismo. E.T.S.A. Vallés

^{4, 6} PÉREZ CALERO, José Ignacio. *Las áreas de conocimiento y la investigación arquitectónica y urbanística*. Comunicación segundas jornadas sobre investigación en arquitectura y urbanismo. E.T.S.A. Sevilla

⁵ DIAZ GOMEZ, Cesar. *Investigación versus práctica proyectual de la profesión de arquitecto*. Comunicación segundas jornadas sobre investigación en arquitectura y urbanismo. E.T.S.A. Barcelona

⁷ SANCHO GIL, Juana María. *Docencia e investigación en la universidad: una profesión, dos mundos*. Universitat de Barcelona. Departament de Didàctica i Organització Educativa. Educar 28, 2001. pag 41-60

⁸ MORIN, Edgard. «El desafío de la globalidad». *Archipiélago 16. La mente bien ordenada*. Barcelona: Editorial Seix Barral, 1993.p 66-72. 2000

⁹ RUPEREZ, Ángel. «Investigar y educar». *El País*. 22 de agosto de 2008

Bibliografía

DEMO, Pedro. *Investigación participante. Mito y Realidad*. Kapelusz: Editorial, 1985

SANZ MENENDEZ, Luis. CSIC. *La investigación en la Universidad española: la financiación competitiva de la investigación*. Unidad de políticas comparadas-Documento de trabajo 03-06

Biografía

Javier Seguí y Atxu Amann son arquitectos doctores en arquitectura. Son profesores en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura e imparten docencia en el Departamento de Ideación Gráfica Arquitectónica. Pertenecen al Grupo de Investigación de la UPM «Hypermedia» y al Grupo de Innovación educativa de la UPM del mismo nombre. Además son miembros del Grupo de investigación de la Universidad Complutense de Madrid, «Ciudades reales e imaginarias» de la Facultad de Filología. Compaginan su actividad profesional dedicada a la realización de proyectos (que nunca han obtenido el reconocimiento de investigación) con la docencia y la investigación en torno al proyectar a todas las escalas.